



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0116 Fecha: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
080013110-004-2020-00322-00.	CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES	CARLOS MIGUEL OSPINO BECERRA	MUNA HAMDAN RODRIGUEZ	SEÑALAR el día doce (12) del mes de diciembre de la presente anualidad, a las 10:00 a.m., como nueva fecha y hora para celebrar audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G. del P., por expresa remisión del 392 ibidem, la cual se desarrollara de manera virtual	22/11/2023	
080013110-004-2022-00456-00	SUCESION INTESTADA.	JESUS ALBERTO CASTRO REALES y ALEX ENRIQUE CASTRO VENGOECHEA	CAUSANTE: LIVIA ROSALES DE CASTRO	INADMITIR la presente demanda de SUCESION INTESTADA - CONCEDASE el término de cinco (05) días para que subsane los defectos de que adolece, so pena de rechazo	22/11/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

DAVID H SANTA A
SECRETARIO